

Informe Anual de Actividades de los Subcomités Sectoriales, Especiales y de Desarrollo Regional 2020



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

COPLADEP

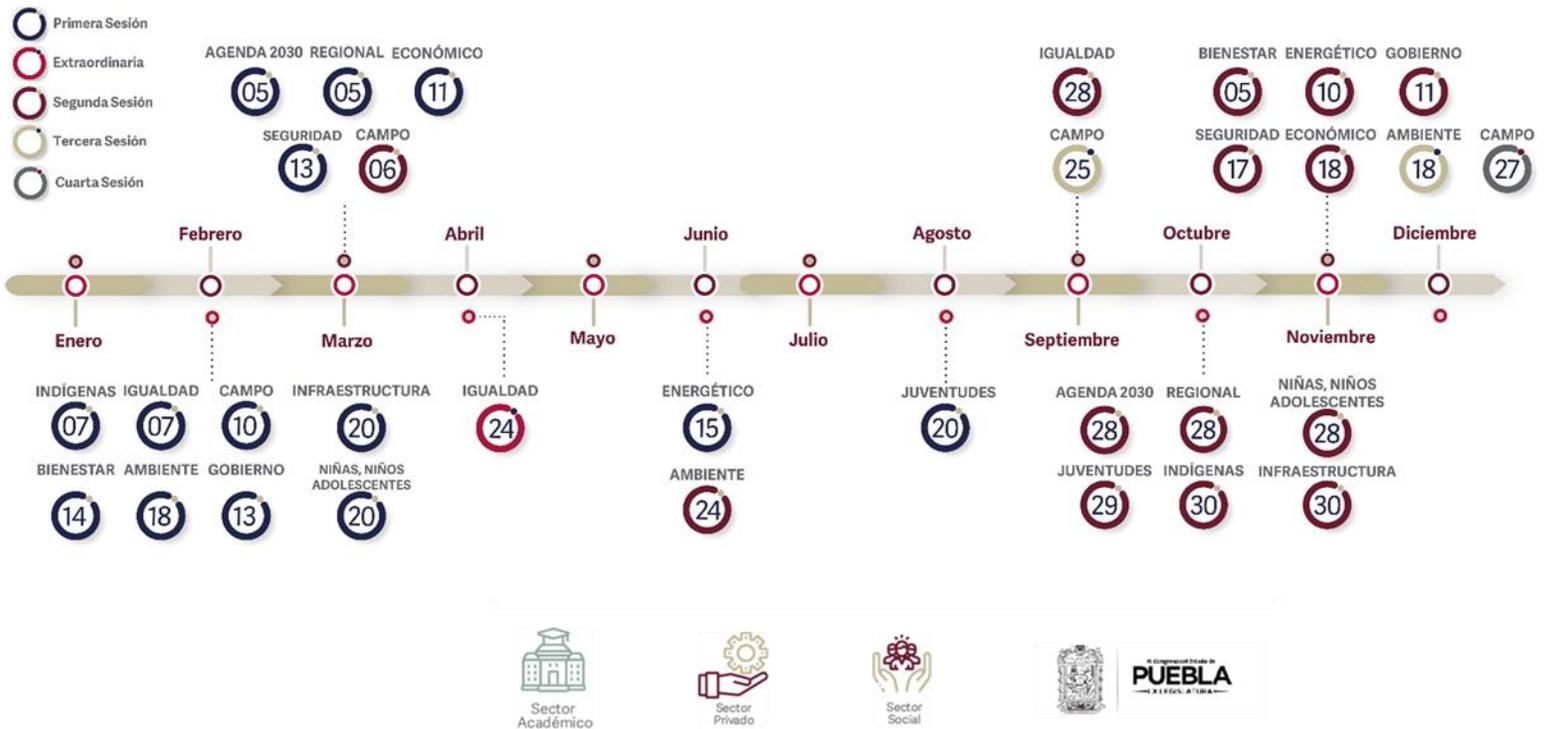
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), es el órgano encargado de la planeación en el estado, asimismo, busca fortalecer la implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

En este sentido el COPLADEP, a través de sus órganos auxiliares busca la articulación de acciones que contribuyan al desarrollo de la entidad, orientando el esfuerzo institucional para alcanzar los objetivos estatales. Dichos órganos auxiliares se denominan *Subcomités Sectoriales, Especiales y de Desarrollo Regional*.

En el presente Informe Anual de Actividades, se plasman las acciones realizadas por los *Subcomités Sectoriales, Especiales y de Desarrollo Regional* del COPLADEP, con la finalidad de identificar los avances en la implementación de los instrumentos de planeación y el seguimiento a los mismos.

Durante el año 2020 los 14 subcomités que existen (4 sectoriales, 9 especiales y uno de desarrollo regional), sesionaron un total de 32 veces.



Derivado de esto, y para la integración del presente informe, las Dependencias y Entidades encargadas de coordinar los subcomités presentaron su respectivo Informe Anual de Actividades 2020, de lo cual se presentan a continuación las principales acciones.



SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

Coordinación Interinstitucional de los 3 niveles de gobierno en la implementación de estrategias con una estrecha comunicación de todas las dependencias que intervienen en el Protocolo de Actuación para los casos de Intento de Linchamientos en el Estado de Puebla.

Capacitación a autoridades Municipales en el mismo Protocolo, logrando de diciembre 2019 a la fecha a 171 Municipios de los 217 del Estado, donde participaron los primeros responsables y primeros respondientes, como lo son: Presidentes Municipales, Secretarios del Ayuntamiento, Regidores de Gobernación, Síndicos y Comandantes de Policías Municipales.

Capacitación a servidores públicos que intervienen en la mediación y atención del conflicto entre Directores Generales, Directores de Área, Delegados, Comisionados y Mediadores de Gobierno en temáticas de Derechos Humanos, Mediación de Conflictos, Análisis y Visualización de datos y principalmente protocolos de actuación operativa que son: Protocolo de Búsqueda de soluciones pacíficas, el dialogo y el respeto a los derechos humanos y el Protocolo de actuación para el caso de intento de Linchamientos.

Participación en las acciones conjuntas entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Educación Pública en la Prevención Social de la Violencia.

Acciones de Implementación:

Implementación de un programa interinstitucional con relación al tema de preliberaciones, con la finalidad de disminuir el riesgo de la epidemia sanitaria del COVID 19, que promueve acorde a la Ley, la excarcelación de sectores vulnerables de la población penitenciaria como enfermos crónicos, senectos e indígenas.

Cumplimiento del Protocolo de Actuación para casos de Intentos de Linchamientos en el Estado de Puebla, con la finalidad de que prevalezca el Estado de Derecho en la entidad y salvaguardar la vida y la integridad de las personas en situación de violencia colectiva.

Acciones de Seguimiento y Evaluación

Presentación de los principales avances en cuanto a incidencia delictiva, alerta de violencia de género, pre liberaciones y Eventos por linchamiento, a los invitados de



la Segunda Sesión del Subcomité de Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho.

Acciones de Participación Ciudadana

Realización de 13 foros en cuanto a Incidencia Delictiva, dirigidos a la población en general y servidores públicos, llevados a cabo a través de plataformas digitales en los municipios de San Martín Texmelucan, Libres, Teziutlán, Coronango, Yehualtepec, Tehuacán, Amozoc, Huauchinango, Zacatlán y Chalchicomula de Sesma.

Realización de 5 campañas, para contribuir a las acciones de la Declaratoria de Violencia de Género, donde se abordaron temas como "prevención de la violencia familiar", "sana convivencia", "corresponsabilidad familiar" y "tren de valores" en los 25 Centros de Prevención y Participación Ciudadana, mediante redes sociales.

Realización de Jornadas de "Diálogos con la Comunidad", a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos, donde se promueve la Cultura de la Legalidad y Justicia a las Instituciones Municipales y Comités vecinales.





SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO

Número de sesiones: 4

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades
- Sector Privado
- Sector Académico

Acciones de Planeación:

Elaboración del Programa Sectorial Agropecuario 2019-2024.

Elaboración del programa de coinversión denominado Concurrencia con las Entidades Federativas, beneficiando a productoras y productores de regiones del estado.

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

Vinculación con Colombia, Costa Rica y Panamá, para el intercambio de experiencias en café de especialidad, a través de la plataforma Gotun Training, que aportó la Agencia GIZ.

Acciones de Implementación:

Realización de acciones para asegurar la disponibilidad del maíz nativo, uno de los cultivos con mayor volumen de producción en el estado.

Implementación de acciones de infraestructura, equipamiento y material, generando mayores posibilidades en la comercialización del ganado en pie y canal.

Implementación de proyectos en campañas fitozoosanitarias de inocuidad agroalimentaria y acuícola en los 217 municipios de la entidad.

Realización del Primer Concurso de Calidad en Taza, donde las y los ganadores exportaran 50 sacos de café poblano de la cosecha 2019-2020 a Chemnitz, Alemania.

Exportación de berries, tejocote, tomate rojo y hortalizas a Estados Unidos de América, limón persa a Corea del Sur, así como café a Alemania y Corea del Sur; y la certificación de producción de blueberry por manejo orgánico en coordinación con la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México.

Comercialización a nivel regional, nacional e internacional

Control y erradicación la enfermedad de la Tuberculosis Bovina (TB), manteniendo la Certificación del Servicio de Inspección y Salud Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, (APHIS-USDA por sus siglas en inglés) como Acreditado Modificado A.

Programa de Distintivos de Desarrollo Rural:

Distintivo verde. Para hoteles y restaurantes en el Estado de Puebla.

Distintivo de Producto Originario



Acciones de Seguimiento y Evaluación

Presentación de los principales avances de cumplimiento del Programa Sectorial, a los asistentes de la quinta sesión ordinaria del subcomité.

Difusión del Programa Sectorial Agropecuario 2019-2024 en reuniones virtuales con los Directores, Delegados Regionales de la SDR y con grupos de productores.

Diseño y publicación de las Reglas de Operación del Programa Recuperación del Campo Poblano y sus componentes.

Diseño, publicación y operación de las convocatorias de cada programa de Desarrollo Rural.





SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades
- Sector Privado
- Sector Académico
- Sector Social
- Representación Municipal
- Poder Legislativo

Acciones de Planeación:

Integración de un mapa intersecretarial con información de activos, capacidades y programas de las 32 regiones del estado.

Generación de mapas económicos interactivos de la actividad económica en el territorio.

Establecimiento de objetivos estratégicos y principios rectores, en el marco de la pandemia por COVID-19, bajo los cuales se direccionó la apertura responsable de las actividades económicas.

Establecimiento de criterios para definir el orden de apertura, para estimar la movilidad de la población e identificar el riesgo de cierre.

Implementación de un modelo matemático para la reapertura responsable y toma de decisión de las actividades económicas en Puebla, con los criterios de agrupamiento de actividades económicas, contribución de las actividades económicas, identificación de los sectores relevantes, orden de prioridad por su contribución al PIB e identificación de subsectores y giros de actividades económicas.

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

Realización del convenio firmado de coordinación para el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, con la Secretaría de Economía Federal.

Acciones de Implementación:

Apoyo en el diseño y construcción de una terminal de almacenamiento y reparto de petrolífero.

Colaboración en el desarrollo de proyectos de desarrollo energético, con empresarios e inversionistas del sector energético.

Establecimiento de la Agenda Bilateral de Trabajo y exploración de las oportunidades comerciales EUA, Canadá, Qatar.

Constitución de sociedades de responsabilidad limitada micro industrial, beneficiando a socios del sector.

Creación de una plataforma iclusters permitiendo la caracterización corredores industriales y sectores estratégicos de todas las actividades en Puebla.

Autorización de créditos para promover el desarrollo económico.



Elaboración de un programa de capacitación para el desarrollo comercial a través del comercio digital.

Incorporación de empresas en la tienda oficial orgullo puebla en Mercado Libre.

Apoyo a grupos de productores y artesanos en su constitución.

Elaboración del proyecto integral Aeropuerto Hermanos Serdán, basado en la infraestructura ya existente.

Realización de estudios integrales para el centro de festivales musicales cola de lagarto.

Elaboración del proyecto integral mega proyecto de desarrollo social, cultural y urbano San Francisco.

Fomentación al desarrollo de Ciudad Modelo, como polo de atracción de inversiones.

Intervención en la operación de la plataforma financiera de atracción de inversión FDI MARKET.

Implementación al uso de datos estratégicos de la plataforma Data México de la Secretaría de Economía Federal.

Creación del Centro de Innovación y Emprendimiento, así como la estrategia de fortalecimiento y atracción de talento TIC y la producción del semanario de innovación y emprendimiento Piensa 4.0.

Acciones de Seguimiento

Acompañamiento a proyectos estratégicos de inversión privada en el territorio poblano.

Implementación del Sistema de Monitoreo Regional COVID-19 Puebla, en 6 regiones del estado, con base en las características sociales, densidad poblacional, de movilidad, infraestructura y conectividad.



SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades
- Sector Académico
- Sector Social

Acciones de Vinculación con Actores Estratégicos:

Gestión de los diferentes órdenes de gobierno con las asociaciones de la sociedad civil para la coinversión de proyectos para mejorar la infraestructura social básica en las 22 regiones del estado, priorizando a los grupos indígenas y madres solteras, característica por las cuales no han podido alcanzar un bienestar para sus familias.

Promoción de la firma de convenios que permitan la corresponsabilidad y la coinversión de programas y/o acciones en beneficio de las familias poblanas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Acciones de Implementación:

Promoción para utilizar las ecotecnias en la dotación de servicios básicos equipamiento en la vivienda (agua, drenaje, luz, estufas con chimenea y calentadores solares), considerando la pertinencia cultural y con una visión de perspectiva de género en las regiones del estado.

Implementación de programas para la construcción y autoconstrucción de viviendas nuevas a la población en situación de vulnerabilidad obedeciendo a un enfoque intercultural y con perspectiva de género.

Consolidación de la calidad y ampliación de los espacios de las viviendas de familias que no cuentan con las condiciones adecuadas para su desarrollo, mediante acciones de rehabilitación y/o construcción que les brinden seguridad, durabilidad y la posibilidad de crecimiento.

Contribución a la disminución de la carencia por acceso a la alimentación, mediante programas que acerquen servicios de alimentación sana y nutritiva en comunidades rurales y áreas urbanas que favorezcan una alimentación con pertinencia cultural y aprovechamiento de los recursos naturales.

Propulsión de corresponsabilidad para los migrantes poblanos con sus comunidades de origen mediante la coinversión en proyectos que fomenten el auto empleo y la generación de ingresos en sus lugares de origen.

Conservación de 15.3 km de la autopista Méx-Pue

Ejecución de 179 kilómetros de carretera estatal y 9 acciones de pavimentación en 25 municipios de 13 regiones del estado.

Realización de 66 millones 104 mil 522 viajes por usuarias y usuarios en los servicios troncales y alimentadoras de las Líneas 1, 2 y 3 del Sistema RUTA.

Implementación del proyecto piloto denominado Transporte Nocturno mediante la habilitación de 6 rutas radiales para el área metropolitana de la Ciudad



de Puebla, con un horario que comprendió de las 22:00 a 5:00 horas, los siete días de la semana.

Realización del Concurso Construyendo Ciudadanía desde mi comunidad, con la participación de 734 niñas, niños y adolescentes de escuelas de los 217 municipios del estado.

Entrega de libros de textos en las 32 regiones del estado para el ciclo escolar 2020-2021.

Condonación del pago de inscripción a 155 mil 8 alumnos de Educación Superior, mediante el Programa de Becas Rechazo Cero 241 Instituciones de educación superior particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en el Estado (RVOE).

Realización de 327 actividades culturales, en los 20 museos y la biblioteca de competencia estatal, donde participaron 29 mil 418 personas.

Reforzamiento de trabajo en materia de trasplantes, se lograron 98 intervenciones, de las cuales 48 fueron de riñón y 50 de córnea, además de lograr un total de 58 donaciones.

Acciones de Seguimiento

Acompañamiento de los servicios, acciones de capacitación y atención en materia de desarrollo social y bienestar a la población en situación de vulnerabilidad con enfoque de derechos humanos y sociales con perspectiva de género.

Seguimiento a los cinco indicadores de desarrollo social con el objetivo de generar evidencia del impacto alcanzado.

Acciones de Participación Ciudadana

Participación de las organizaciones de la sociedad civil mediante la coinversión de recursos para el beneficio de personas que viven en pobreza y vulnerabilidad por cuestiones de género o pertenecen a grupos indígenas.

Fomentación a la participación ciudadana y la corresponsabilidad de los beneficiarios, considerando sistemas de producción tradicional, de acuerdo a los usos y costumbres para generar la autosuficiencia alimentaria.

Reformas al Marco Jurídico

Reforma al Reglamento interior de la Secretaría de Bienestar (13/03/2020)

Reforma al Acuerdo de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, por el que emite los Lineamientos Generales para la elaboración de Nuevos Programas de Bienestar Social (09/01/2020).



SUBCOMITÉ ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- *Dependencias y Entidades*
- *Sector Social*
- *Sector Académico*
- *Representación Municipal*
- *Poder Judicial*
- *Poder Legislativo*

Acciones de Planeación

Colaboración en la integración de la propuesta de Cartera de Inversión de la Secretaría de Infraestructura para el ejercicio 2021, mediante la alineación de las propuestas de proyectos de inversión al Programa Especial de Infraestructura.

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

Formalización de un convenio de colaboración para la ejecución de la obra Modernización del Hospicio en el Colegio de San Idelfonso, que albergará la Universidad de la Salud del Estado de Puebla.

Realización de dos convenios de colaboración para el otorgamiento de recursos presupuestarios con el carácter de subsidio, provenientes del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), esto con el objetivo de apoyar proyectos y obras de restauración, rehabilitación, conservación, mantenimiento y prevención en bienes culturales afectados por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Acciones de Implementación:

Rehabilitación de vialidades, fortalecimiento de la infraestructura existente, mejora de espacios culturales y deportivos, así como proyectos de seguridad pública que permitan mejorar la competitividad de los municipios.

Acciones de Seguimiento

Seguimiento a la integración del anexo transversal de Infraestructura para su integración en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio de 2021.



SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades
- Sector Académico

Acciones de Planeación:

Elaboración del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2019 – 2024 a partir de procesos participativos mediante nueve talleres regionales con los siete pueblos originarios del Estado de Puebla.

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

Realización de 5 talleres virtuales sobre Derechos indígenas a 158 servidoras y servidores públicos el municipio de Puebla.

Acciones de Implementación:

Difusión del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2019 – 2024 del 30 de julio al 10 de agosto del 2020, a través de doce sesiones virtuales a diferentes niveles donde se contó con la participación de autoridades municipales de las regiones indígenas, se presentó en la Junta de Gobierno del IPPI, así como a la academia y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas como institución hermana del IPPI.

Realización de una reunión con parteras empíricas, médicos tradicionales y líderes de comunidades nahuas y tutunaku, con la finalidad de exaltar los conocimientos ancestrales en atención a la salud de los pueblos indígenas.

Acciones de Participación Ciudadana

Realización de 4 talleres de forma presencial en los municipios indígenas de Coyomeapan, Eloxochitlan, Zoquitlán y Altepexi.

Realización de 9 talleres en sedes regionales al interior del estado, donde se abordaron los temas más prioritarios en las comunidades y pueblos indígenas, este esfuerzo sirvió para integrar el Programa Especial de Pueblos Originarios.



SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Número de sesiones: 3

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades
- Sector Social
- Sector Académico
- Poder Legislativo

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

Coordinación de acciones con los sectores público, social y académico para la operación del Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2020-2024.

Acompañamiento a dependencias y entidades en el proceso de creación y operación de Unidades de Igualdad Sustantiva (UNIS), las cuales permiten una vinculación estratégica permanente al interior de la Administración Pública Estatal en la implementación de la política transversal de igualdad sustantiva.

Vinculación interinstitucional a distintos niveles, destacando ONU Mujeres, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres y el Grupo Estatal para Prevenir el Embarazo Adolescente, para impulsar y coordinar acciones en materia de igualdad.

Acciones de Implementación:

Instalación del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual, junto con el Programa, forman parte de los instrumentos de la Política Estatal en materia de igualdad.

Aprobación a dos Programas federales en el ejercicio fiscal 2020, que fortalecieron las acciones en materia de igualdad sustantiva y permitieron el avance en diversas líneas de acción del Programa Especial de Igualdad Sustantiva (PROIGUALDAD).

Implementación de la Estrategia Municipal para alcanzar la Igualdad Sustantiva, la cual busca desarrollar las capacidades municipales que contribuyan al impulso de la política de igualdad mediante la capacitación del personal de los Ayuntamientos, la instalación de los Sistemas Municipales para la Igualdad entre mujeres y hombres, así como la integración del programa local, conforme lo establecido en la Ley Estatal.

Acciones de Seguimiento y Evaluación

Seguimiento y monitoreo de las acciones que derivan del Programa Especial de Igualdad Sustantiva

Integración de la información sobre la vinculación de los Programas Presupuestarios de las dependencias y entidades para el ejercicio 2021 en cumplimiento del PEIS, en coordinación con la Subsecretaría de Planeación y la Unidad de Planeación y Programación de la SPF.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Reformas al Marco Jurídico:

Expedición de los Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Puebla, en materia de Igualdad Sustantiva.





SUBCOMITÉ ESPECIAL DE CUIDADO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Número de sesiones: 3

Incorporación de Sectores:

- *Dependencias y Entidades*

Acciones de Planeación

Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Cambio Climático en cumplimiento a la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla Energéticos Regionales, y una solicitud de información para los miembros del Grupo de Trabajo. **Instalación** de la Comisión Intersecretarial del Cambio Climático, de conformidad con la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla.

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

Firma del Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional y de Cooperación Técnica entre la Federación y los Gobiernos de los Estados de Puebla y Tlaxcala en conjunto con la SEMARNAT, CONAGUA, PROFEPA, COFEPRIS y los estados de Tlaxcala y Puebla.

Firma de convenio internacional de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastres en México".

Realización de 4 conferencias y un taller con la finalidad de definir estrategias y acciones en beneficio del medio ambiente. Dichos eventos contaron con la participación de ponentes magistrales, miembros de diversos organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Agencia Alemana de Energía y Cambio Climático (INECC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

Acciones de Implementación:

Se combatieron 257 incendios forestales, con el Programa de Atención y Combate de Incendios Forestales.

Se desarrolló la primera fase del Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas Parque Estatal Lagos de Tepeyahualco y Guadalupe Victoria con una superficie de 38,184 hectáreas.

Conformación de 100 expedientes, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a los poseedores de los predios en la zona correspondiente a la Reserva Territorial Atlxícáyotl – Quetzalcóatl.

Elaboración del documento "Plataforma de Actuación para el Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla" e implementación de la primera fase del Sistema de Información para el Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla.

Implementación de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.



Colaboración en el estudio "El venado cola blanca como bioindicador de contaminantes" en la Reserva Ecológica Parque Ecológico General Lázaro Cárdenas, Flor del Bosque.

Se atendieron 252 solicitudes de Licencias de Operación y Funcionamiento que tienen el objetivo de controlar y regular las emisiones que son generadas, así como sus respectivos refrendos con la finalidad de regularizarse.

Se brindaron 21 asesorías a los municipios de Cuyoaco, Miahuatlán, Calpan, Atlixco y Huauchinango, sobre la regularización de sus rellenos sanitarios y sitios de disposición final y se brindó asesoría a los municipios de Quecholac y Tecamachalco sobre la instalación de una planta separadora de residuos sólidos urbanos y la creación de un centro de compostaje.

Realización de un diagnóstico permanente de las condiciones imperantes de la calidad del aire, la cual se efectúa a través de la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico (REMA). Se desarrolló un sitio WEB para la publicación en tiempo real de los reportes de evaluación de la calidad del aire.

Realización de un estudio sanitario sobre la plaga forestal presente en el Parque Estatal Cerro Zapotecas, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el municipio de San Pedro Cholula.

Realización de reforestaciones tanto en terrenos forestales como en zonas urbanas en 26 jordanas, donde se establecieron 23,237 plantas, sumando una superficie de 58.14 hectáreas.

Atención de 87 solicitudes de donación de plantas, provenientes de 48 municipios para sumar una superficie reforestada de 189.21 hectárea.

Restauración de 100 hectáreas forestales del Ejido Ozumba, ubicado en el municipio de San José Chiapa, así como actividades de mantenimiento (deshierbe, poda, riego, reposición de planta muerta y apertura de brechas corta fuegos), En colaboración con la empresa AUDI de México.

Acciones de Participación Ciudadana

Participación en 3 foros ciudadanos en Tehuacán, Teziutlán y Puebla, donde se expuso la importancia de la conservación de biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas.

Realización de 4 importantes foros virtuales con 11 ponencias, cuyo principal tema fue "Biodiversidad - La Hora de la Naturaleza" en coordinado con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Reformas al Marco Jurídico

Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial con fecha del 12 de junio de 2020.

Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del 17 junio del 2020.



SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades

Acciones de Planeación:

Reestructuración del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla como Organismo Público Descentralizado, para integrarse como un órgano público, colegiado e interinstitucional en materia de planeación, cuyos objetivos fundamentales son promover y contribuir en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y de los programas que de este deriven, mediante la participación del sector público, social y privado, en el marco del SEPD.

Vinculación con otros Actores Estratégicos:

Elaboración del “Convenio Rediseño del Servicio Público”, con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el programa de implementación.

Desarrollo de mesas de reflexión entre Dependencias y Entidades con la finalidad de identificar puntos de contacto en el establecimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción.

Integración de un esquema de regionalización dentro de los Programas Derivados que permite conocer la situación en el ámbito abordado, en cada una de las regiones.

Acciones de Implementación:

Atención de solicitudes de información pública en cumplimiento al compromiso de transparencia y rendición de cuentas de este gobierno.

Atención temprana de voz Alexa de Amazon para la atención de los pacientes.

Creación de portales institucionales para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.

Elaboración de la estrategia de aceleración digital para la propuesta de reducción de trámites y digitalización de servicios.

Obtención de Certificados SARE a municipios.

Elaboración del Proyecto Estratégico Intersecretarial Data Puebla.

Implementación del Grupo de trabajo Intersecretarial de Ciberseguridad.

Implementación de conectividad como elemento de la Estrategia Digital en coordinación con CFE e Internet para todos.

Implementación en todas las dependencias y entidades del programa menos papel.

Implementación de la tienda oficial de Mercado Libre Orgullo Puebla y apoyos con Facebook y Amazon.

Fortalecimiento tecnológico a programas especiales como Puebla Contigo.



Internet gratuito para la ciudadanía, en 22 Centros y Unidades Integrales de Servicios.

Implementación del Consejo Consultivo para la transformación digital.

Implementación de la Estrategia Digital Puebla 2025.

Implementación de la Ventanilla Digital de Puebla; recibiendo el premio a la innovación pública de la revista U-GOB por la implementación de la ventanilla digital del gobierno del estado de Puebla.

Elaboración del Servicio Estadístico al contribuyente bajo un esquema de CCTV.

Sistematización del trámite digital de aviso de funcionamiento de la DEPRIS y resolución con firma electrónica dando certeza jurídica al proceso.

Realización de actividades transversales con las Secretarías de Función Pública, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Trabajo, Economía, Igualdad Sustantiva y la Entidad de Pueblos Indígenas.

Implementación del portal transparencia-COVID-19.

Implementación del Portal informativo e interactivo PREVIENECOVID.

Implementación de herramientas tecnológicas como autoevaluación COVID-19, CORONALERT, App móvil COVID Puebla, Chatbot bajo la plataforma de Facebook.

Creación del Call Center COVID-19 línea gratuita (800 2 2684319).

Implementación de la Plataforma única e innovadora a nivel nacional Centro Médico Virtual de Alta Especialidad del Estado de Puebla.

Implementación de foros ciudadanos, por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, en el marco del proceso de elaboración de los programas derivados del PED.

Acciones de Seguimiento y Evaluación:

Implementación del sistema de monitoreo regional COVID-19 para el Estado de Puebla.

Difusión de los Programas derivados del PED a través de eventos, páginas oficiales y redes sociales.

Difusión de los 217 Planes Municipales de Desarrollo a través del portal <http://www.planeader.puebla.gob.mx/>

Publicación de la nueva Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, con el objetivo de fortalecer la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática (SEPD).

Reformas al Marco Jurídico:

Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración;

Lineamientos para que se instrumenten las medidas necesarias para la prestación de los servicios de la Administración Pública que sean de vital importancia para los habitantes del Estado de Puebla, dentro del Esquema de Gobierno Digital;

Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración;



SUBCOMITÉ ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Sector Privado
- Dependencias y Entidades

Acciones de Planeación

Elaboración del Plan de Capacitación dirigido a las Secretarías Ejecutivas Municipales del SIPINNA Estatal en el tema de Protección Integral y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que atendió a las 32 regiones del Estado.

Elaboración de la campaña “Exprésate” dirigida a niñas, niños y adolescentes de las 32 regiones del Estado, con el objetivo de generar un espacio en donde puedan expresar su opinión acerca de las problemáticas que existen en el Estado.

Elaboración de 6 diálogos Intergeneracionales con niñas, niños y adolescentes de las 32 regiones del Estado con temas de protección Integral y restitución de los Derechos de la niñez y adolescencia.

Vinculación con otros Actores Estratégicos:

Implementación del Plan de capacitación con la colaboración de UNICEF, WORLD VISIÓN, SNDIF, SIPINNA Nacional, Fiscalía General del Estado y Comisión de Derechos Humanos Puebla.

Implementación de la campaña “Exprésate” en colaboración con los Integrantes del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y SIPINNA Municipales de las 32 regiones del Estado.

Acciones de Implementación:

Elaboración de 9 sesiones y 13 webinars con 33 temas en materia de Protección Integral y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y con la participación activa de 71 municipios con 294 asistencias.

Este curso se desarrolló en colaboración con UNICEF, WORLD VISIÓN, Tejiendo Redes Infancia, Pacto Primera Infancia y Comisión de Derechos Humanos Puebla, SNDIF, SIPINNA Nacional, Fiscalía General del Estado.

Elaboración de 2 diagnósticos mediante encuestas en línea, para identificar las necesidades de capacitaciones dirigida a las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA Municipales del Estado en materia de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.



Acciones de Participación Ciudadana

Participación de consulta ciudadana dirigida a las y los Titulares de las Secretarías Ejecutivas Municipales, donde participaron 95 Municipios.

De las consultas realizadas a los 95 Municipios participantes, se identificaron las siguientes necesidades principales:

- Mayor capacitación en temas del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- Mayor coordinación en los tres ordenamientos de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) en el tema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.



SUBCOMITÉ ESPECIAL DE ATENCIÓN A LA AGENDA 2030

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Sector Social
- Sector Académico
- Dependencias y Entidades
- Representación Municipal
- Poder Legislativo

Acciones de Planeación

- **Alineación** de los Programas derivados del PED a los ODS y sus metas.
- **Elaboración** de la metodología de los Programas derivados del PED, con un esquema de alineación a la Agenda 2030.
- **Desarrollo** de plataforma para el Segundo Informe de Gobierno, alineada a los ODS.
- **Capacitación** sobre la integración del enfoque de desarrollo sostenible en la elaboración de los Programas derivados del PED.

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

- **Organización** del Primer Seminario Virtual, en el marco del Día de la Tierra, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla; la OPR; el Gobierno del Estado de Colima – en función de Coordinador de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en la CONAGO; la GIZ; y el PNUD.
- **Impulso** del enfoque de desarrollo sostenible con los Ayuntamientos, a través de los Grupos de Vinculación e Impulso Regional.
- **Inicio** del esquema de colaboración 2021 con el PNUD.

Acciones de Implementación:

- **Implementación** de la estrategia para impulsar la sistematización de información estadística municipal.

Acciones de Seguimiento y Evaluación:

- **Capacitación** sobre la integración del enfoque de desarrollo sostenible en la implementación, monitoreo y evaluación de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
- **Participación** en la reunión subnacional para impulsar la Agenda 2030 en tiempos de COVID-19.
- **Evaluación** del contenido de los Programas con criterios de desarrollo sostenible.



- **Evaluación** con el Acuerdo Específico de Contribución con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Acciones de Participación Ciudadana:

- **Participación** en la convocatoria para la prueba piloto del proyecto Fábrica de Soluciones.

Reformas al Marco Jurídico:

- **Extinción** del Consejo para el para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Puebla.



SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades
- Sector Privado
- Sector Académico

Vinculación con otros Actores Estratégicos:

Vinculación con autoridades federales, estatales y municipales, así como a los sectores social y privado, para desarrollar proyectos energéticos sustentables y estratégicos, construir e instalar infraestructura y/o participar, directa o indirectamente, en la comercialización y distribución de energéticos.

Propuesta de Secretaría de Desarrollo Rural, sobre la Mesa de Trabajo, así como el Plan de Trabajo de estas, para comenzar con las visitas a los sistemas de riego y llevar a cabo los Diagnósticos Energéticos de los Distritos de Riego a nivel regional.

Acciones de Implementación:

Implementación de los mecanismos adecuados para identificar fuentes de financiamiento, gestionar, estructurar y atraer inversión pública y privada, nacional y extranjera para proyectos energéticos en la Entidad.

Implementación de los Ciclos para el Desarrollo de Proyectos, con la finalidad de apoyar e impulsar el desarrollo de proyectos e inversiones estratégicas en materia energética, en el primero, se registraron 16 proyectos energéticos de 32 empresas; en el segundo, se registraron 42 proyectos energéticos de 21 empresas.

Construcción de 2 terminales de almacenamiento y reparto de petrolíferos que incrementarán la capacidad de almacenamiento en 875 mil barriles, y un volumen diario de reparto de más de 40 mil barriles diarios.

Envío de nota técnica respecto al diseño de los Diagnósticos Energéticos Regionales, y una solicitud de información para los miembros del Grupo de Trabajo.

Asesoramiento y asistencia técnica sobre temas de energía a los municipios de la Entidad y a las personas físicas y morales públicas y privadas.

Fomentación del uso racional y eficiente de los recursos naturales en el Estado de Puebla, así como de la energía eléctrica y de los combustibles fósiles, considerando la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente de bióxido de carbono.

Fomentación asociaciones nacionales e internacionales entre los sectores público, social y privado para el desarrollo de proyectos estratégicos en materia energética y prioritarios para el Estado, de acuerdo con las normas jurídicas aplicables.

Acciones de Seguimiento y Evaluación:

Asesorar y ofrecer asistencia técnica sobre temas de energía a los municipios de la Entidad y a las personas físicas y morales públicas y privadas



SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- Dependencias y Entidades
- Poder Legislativo

Acciones de Implementación:

Realización la primera feria virtual de empleo para jóvenes del Estado de Puebla, con la coordinación de la Secretaría del Trabajo, misma que fue desarrollada y transmitida a través de medios digitales como respuesta ante la pandemia.

Implementación del Conversatorio Juventud, salud mental y uso de sustancias psicoactivas.

Realización del Conversatorio el uso de la medicina tradicional, alternativa y complementaria en nuestros días.

Elaboración de la Conferencia El género si está de moda.

Realización del Conversatorio Cuando las palabras dicen mucho más.

Elaboración del conversatorio ¿Tú sabes qué son los Objetivos de Desarrollo sustentable?

Implementación del taller Clase de Náhuatl en conjunto con el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas.

Realización del Conversatorio El uso de la medicina tradicional, alternativa y complementaria en nuestros días.

Realización de 162 eventos de carácter cultural, artístico, científico, tecnológico, deportivo, ambiental y de salud, que han contribuido a la formación de conocimiento.

Realización del webinar "Presentación del Programa Especial de Juventudes" con fecha 30 de julio de 2020, así como el webinar "Temática 1 Programa Especial de Juventudes" con fecha 5 de agosto de 2020. De la misma manera se realizó el Seminario "4ta Revolución Industrial y el Programa Especial de Juventudes" los días 21 de julio, 24 de julio, 31 de julio y 7 de agosto.

Elaboración de eventos culturales, deportivos y ambientales, así como conferencias y conversatorios donde se abordaron temáticas de salud, prevención de la violencia y reconocimiento de los derechos humanos.

Prestación de servicios de terapia psicológica y psicopedagógica, entre las causas principales por las que acuden las y los jóvenes destacan los problemas de depresión, violencia e intento suicida.



SUBCOMITÉ REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

Número de sesiones: 2

Incorporación de Sectores:

- *Dependencias y Entidades*
- *Poder Legislativo*
- *Sector Privado*
- *Sector Social*
- *Sector Académico*

Acciones de Planeación

Elaboración de un análisis que permita identificar las necesidades de información estadística y geográfica en los municipios, con la finalidad de fortalecer el Sistema Estatal de Información.

Integración de la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo.

Incorporación de un esquema de regionalización en cada uno de los Programas Derivados del PED.

Acciones de Vinculación con actores estratégicos:

Instalación de los Grupos de Vinculación e Impulso Regional (GVIR), con la participación de los Ayuntamientos; las Universidades e Institutos del Estado; representantes del sector social y privado, llevando a cabo reuniones en cada una de las regiones del Estado.

Acciones de Implementación:

Elaboración de plataforma para el Segundo Informe de Gobierno, donde se indican las regiones en las que se realizaron las acciones reportadas.

Desarrollo de una estrategia para impulsar la sistematización de información estadística municipal.

Acciones de Seguimiento y Evaluación:

Publicación y difusión de los Programas Regionales a través de portales oficiales.

Difusión de los 217 Planes Municipales de Desarrollo en la página de planeación.